

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'95 ptas.
FUERZA—Tres meses. 5'75

El día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios conveniantes

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

PAGO ADELANTADO

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA



D. Monserrate Blanes y Juan

Acaba de bajar al sepulcro cargado de méritos y de años el ilustre varón cuyo nombre encabeza estas líneas. La muerte que parecía guardar respeto á su preciosa existencia, (como si temiera privar al mundo de sus ejemplos y á Dios de sus servicios) al fin ha cortado con su terrible guadaña el hilo de su ejemplarísima y santa vida. Las santas obras y heroicas virtudes del insigne finado no se han limitado al círculo estrecho del pueblo que le vio nacer, sino que se han extendido á toda Mallorca y en todas partes han dejado sentir su benéfica influencia; por eso no solo el pueblo de Artá que le cuenta como uno de sus más preclaros hijos, sino la isla entera se asocia al justo dolor y sentimiento de su cristiana y opulenta familia que le veneraba como un patriarca. Su piedad extraordinaria, su caridad inagotable, su ardiente celo en defensa de nuestra sacrosanta religión y sus continuos trabajos de propaganda católica hacen de él modelo acabado de cristianos, cual se necesitan en esta época descreída é indiferente. Por todos estos títulos no podemos menos de consagrar unas breves líneas á la memoria del Sr. Blanes ya como muestra de gratitud y admiración á sus beneficios y virtudes, ya también para aliento y esfuerzo de todos los que se sacrifican por la causa de la religión. Algo más que esto sería necesario para honrar debidamente al personaje que nos ocupa; de los episodios de su vida y de las interesantes anécdotas que ofrece podría formarse un voluminoso libro que sería por cierto de edificación para cuantos lo leyesen; mas como esto exige mucho tiempo y trabajo, sin renunciar á ello para más adelante, nos limitaremos á hacer una breve necrología del malogrado Sr. Blanes presentando en resumen los hechos más culminantes de su vida.

Nació el Sr. Blanes en la villa de Artá hacia el año 1817 de una familia cristiana y modesta, de posición un tanto desahogada. Pasó los años de su niñez bajo la vigilancia de sus padres y aprendió las primeras letras en el convento de franciscanos, bajo la dirección de los religiosos que entonces, como ahora y como siempre, eran amantes de la verdadera ciencia que difundían y propagaban entre las clases populares. Llegado á la pubertad inclinábanle sus padres á entrar en religión y los consejos paternos influyendo sobre su espíritu naturalmente apasionado por todo lo que se refiere á la religión ya le habían resuelto á consagrarse á Dios en un claustro; pero los calamitosos tiempos de la época y otras circunstancias providenciales le hicieron desistir de su propósito, cuando ya las órdenes religiosas estaban próximas á su extinción.

Entonces protegido por un abogado, pariente de la familia, se di-

rigió á Puerto-Rico instalándose en el pueblo de Mayagüez, y allí fué donde empezó á dar pruebas manifiestas de la energía de su carácter, de la firmeza de su voluntad, de su laboriosidad á toda prueba y de las demás grandes cualidades que adornaban su espíritu.

Su vocación decidida era la enseñanza, para la cual entonces, dados sus antecedentes, no podía poseer suficiente caudal de conocimientos y experiencia; pero su laboriosidad y constancia venció todos los obstáculos; empezó por dedicarse á la enseñanza privada y al mismo tiempo consagróse con ardor al estudio de las lenguas vivas, aprendiendo en breve el inglés, el francés y el italiano, de modo que con el idioma patrio, el castellano y el latín que aprendió en el convento, poseía entonces seis idiomas, lo cual es una prueba evidente de la capacidad de su talento y de la penetración de su ingenio. Juntamente con las lenguas, estudió con igual empeño las ciencias y demás artes liberales que constituían entonces la cultura general y eran objeto de la enseñanza en los colegios y liceos, alcanzando una ilustración que le dió verdadera competencia en el ramo á que se dedicaba y lo puso al nivel de los mejores maestros y directores de establecimientos dedicados á la enseñanza.

Poco á poco fué aumentando el número de sus discípulos, en vista del buen éxito que siempre alcanzaba y pronto se granjeó la confianza de los padres de familia y el aprecio general de la población. Contando ya con las simpatías del público fundó un gran colegio ó liceo en Mayagüez, provisto de un completo personal docente; la perfecta disciplina, la aplicación asidua y constante y el éxito más liosojero en los exámenes dieron fama y renombre á este establecimiento, siempre que estuvo bajo la dirección de D. Monserrate, quien mereció por ello el aplauso general y las alabanzas y felicitaciones de las autoridades. Todavía se conservan en Puerto-Rico recuerdos muy vivos de las tareas del Sr. Blanes, y son muchos los que bendicen su memoria y se consideran deudores á él del inapreciable tesoro de su instrucción y educación. (Se continuará.)

CAUSAS QUE DEGENERAN Á LA RAZA LATINA especialmente en España

CARTA ABIERTA

II

Sr. Dr. D. Tomás López de Gaitanes.

Muy distinguido colega. Consecuente con mi propósito, le dirijo esta mi segunda, referente á la tauromaquia.

No voy á entretenerme en consideraciones que, en un sentido y en otro se han expuesto para alabar ó censurar la vistosa fiesta. Mi objeto no es otro que señalar el síntoma, traduciéndolo como manifestación de una sociedad enferma y decadente. El torero representa en el concepto atávico al hombre primitivo luchando con la fiera; pero en el sociológico recuerda el gladiador romano luchando en el circo para divertir á un pueblo degenerado, ávido de sangre y de

patológicas emociones. Aquel pueblo tan grande vióse impelido al abismo de su ruina por la pesadumbre de los vicios y las miserias más degradantes que registra la historia de la Humanidad. Debajo de aquellos espectáculos sangrientos estaban las catacumbas en donde se agitaba una sublime idea que había de redimir al mundo, dignificando al hombre, y brotaba, como por encanto, una nueva sociedad que predicaba la verdadera libertad humana, la fraternidad de todos, la humildad y los heroismos del martirio, siguiendo el divino ejemplo del mártir del Gólgota, muerto en la humillante cruz y perdonando á sus verdugos. Aquella sociedad dejó en pos de sí la sublime doctrina. ¿Qué dejará la nuestra!

La sociedad actual está llamada á desaparecer; pero en sus catacumbas solo se predica el odio y el exterminio y no puede engendrar otra cosa que la barbarie, que llevará á los hombres á la esclavitud de los salvajes ó á la degeneración extrema de una raza que desaparece en medio de los horrores de gentes neuropáticas.

Mas no quiero cansar á Vd. con mis pesimismo, que tienen algún fundamento, si se tiene en cuenta que en las razas se cumple la ley de la fatalidad histórica—como dice un ilustre historiador español; cuando la fórmula del siguiente modo: «Los pueblos cuando cumplen su destino desaparecen de la faz de la tierra».

Pero dejémonos de filosofías y vamos á la tauromaquia. ¿No es verdad que seduce el espectáculo de una plaza de toros? Aunque usted no es andalaz, ha pasado algunos años en la bendita tierra de Andalucía y ha pagado su contribución á las aficiones taurómacas. ¡Aquel cuadro alegre y de abigarrado conjunto de colores, que formando viviente anillo prorrumpe en aclamaciones y vítores cuando asoma la cuadrilla al paso de una alegre y sugestiva marchal ¡Aquellos lidiadores con sus trajes y atavíos! ¡Los apóstrofes al Presidente, representación de una autoridad, que parece colocada en su palco para ser escarnecida por un público ávido de sangrientas emociones! ¿No le parece á Vd. que esto, lejos de dar energías á un pueblo, es atizar las manifestaciones delirantes que sufren?

Llama la atención, entre otros mil incidentes, el espectador que insulta al torero llamándole *tumbón* y cobarde, porque no expone su vida en los lances más peligrosos de la lidia. Claro está, que si ha pagado su dinero para sentir emociones profundas ante la proximidad de los peligros á que debe arriesgarse el torero, aunque sea un semejante suyo, pensando con arreglo á su lógica, queda defraudado en su empeño, si no se realiza lo que en su mente acariciaba. Esto me recuerda la anécdota que se cuenta del actor Maiguez, el que viéndose á un célebre torero huir del peligro ante un toro difícil de matar, insultaba al diestro á grandes gritos, hasta que el lidiador—que conocía á Maiguez—le replicó en la forma siguiente: *Señón Maiguez, Señón Miguis, Señón Moco, Señón M....* aquí se muere de verdad, no de mentirijillas como lo hace Vd. en el teatro.

Muchos jóvenes, alucinados por las enormes cantidades que ganan

los toreros de fama, se lanzan á tan peligrosa profesión sin arte ni conocimientos de ninguna especie. El resultado de ello se deduce fácilmente observando el número de muertos y heridos que durante el año se registran en la roja estadística. Se comprende que el hombre aspire á crearse un porvenir para reposar durante la vejez de las fatigas de la vida. Hay muchas profesiones que son peligrosas; pero el ejercicio de ellas es útil á la Sociedad, como por ejemplo: el maquinista, el minero, el mismo médico exponiéndose ante los terribles efectos de mortífera epidemia, pero el torero, qué beneficios reporta, sino el de embrutecer y degenerar á un pueblo?

Bajo el concepto económico, hay individuo que se priva de lo más indispensable para la vida con tal de presenciar lo que algunos llaman la fiesta nacional.

El presupuesto de una corrida de toros es enorme, puesto que ya los animales cuestan de 400 á 450 duros cada uno. Así no es extraño que un ganadero de Sevilla dijese: pagando los toros á ese precio los podremos criar con galletas y bizcochos. Grandes dehesas necesita una ganadería de reses bravas, terrenos que se restan al cultivo. De este modo se comprende que la producción de trigo en España no llegue nunca á igualar al consumo, teniendo que entrar mucho trigo extranjero con grave perjuicio de la agricultura.

El espectáculo repugnante de los caballos con los intestinos fuera, apurando el contratista hasta los últimos restos de la vida de un animal en medio de los sufrimientos y angustias de una terrible agonía; y el público, ávido de sangre, clamando sin cesar. ¡Caballo al toro! la triste escena de ver corneado y agonizante á un diestro, y los espectadores, lanzándose sobre el cadáver—como sucedió con el de José Rodríguez (a) Pepete—para apoderarse de una pequeña parte de la faja, como recuerdo de la hecatombe, son actos que repugnan, verdaderamente, á todo hombre que conserve algún sano juicio.

El peligro, casi puede decirse, que está en razón inversa de los conocimientos y arte del torero. Cuando éste empieza, torea y mata *novillos* que tienen más edad que los que se lidian en corridas formales. Así no es de extrañar que el aprendizaje sea tan fatal para los noveles. Muchos de éstos, huyen del trabajo en donde hubiesen ganado una honrosa recompensa, siendo, como lo son en mayoría, de familias modestas. Prefieren mejor la holganza y los peligros de la azarosa vida que el trabajo continuo. A un novel-torero de Sevilla le hacia reflexiones un amigo de la familia, manifestándole que se exponía á recibir muchas cornadas en su peligrosa profesión; á lo que contestó como resumen de su firme propósito: quiero ser rico, pues aunque reciba cornadas las del hambre son peores. Desgraciadamente este torero murió en Madrid de una terrible cornada en el vientre.

Otros novilleros luchan entre el afán de ser ricos y la *faca* naturaleza que se niega á obedecer á la voluntad. Ejemplo de ello: aquel que se compromete en una novillada y en el momento supremo le tiembla el brazo como si tuviera *corea* ó *mal de San Vito*. El presi-

dente le manda los tres *aviso reglamentarios*; y el *diestro* se aproxima debajo del palco y le dice: si Usia no me quita este temblor no podré matar á la fiera.

Muchos toreros procuran no exponerse mucho, valiéndose de toda clase de subterfugios, para salir del compromiso y ganar cinco y seis mil pesetas. Otros, queriendo tomar la cosa en serio, impulsados por lo que en el *argot taurómico* se llama *vergüenza torera*, desafían los peligros, haciendo alardes de una bárbara temeridad. A uno de los diestros más afamados de Madrid, le hirió un toro, desgarrándole la región ano-perineal, que lo puso á los bordes de la muerte. El herido, dando pruebas de una serenidad estoica, consolaba á su hermano—peón de la misma cuadrilla—que no podía contener las lágrimas, diciéndole: no llores; los toros no dan más que pesetas y cornadas. Estos son percance del oficio.

De muchos medios se valen los noveles toreros para adquirir fama y llegar al puesto deseado de matador. Unos envían telegramas laudatorios á los periódicos de Madrid; otros—previo convenio y ajuste—son sacados en hombros de la plaza para excitar el entusiasmo y acrecentar la fama. De los primeros hay un caso notable, digno de figurar en la Historia del torero. Es costumbre que se le conceda *la oreja del toro*, al diestro que estuvo afortunado en la última suerte; un novillero puso un telegrama, firmado con el nombre de *Corresponsal* en que decía lo siguiente: «el *Perote* estuvo admirable en la muerte de sus dos toros y le concedieron seis orejas». Posiblemente contaría entre ellas las dos del *diestro*.

Muchos, toreros, con el afán de llegar pronto á *espadas*, toman la *alternativa* antes de tiempo. Hay *maestros* que se resisten á darla; pero otros, por cariño á sus afiliados ó verdaderos compromisos, la conceden sin que los *neófitos* estén en condiciones para ello. Se recuerda á este propósito á un *sobresaliente* que pidió á su maestro la *alternativa*, mostrándose éste contrario á la petición, tanto por la falta de conocimientos en el futuro *espada*, como por la índole de los toros de Miera que habían de lidiarse. Cuentan las crónicas: que era el maestro muy supersticioso, y creía en una protección secreta de una tía suya, á la que consideraba en el cielo, desde que desapareció de este mundo. Conocía el *sobresaliente* el *faco del maestro*; y viéndolo que todas las peticiones fueron inútiles, se le hinca de rodillas y le pide la alternativa por la *memoria de la tía*. Concede el maestro la *alternativa*; pero vinieron los trabajos y arrepentimientos, cuando legó la suerte suprema. El maestro ayadó cuanto pudo al apadrinado; y éste, perfilándose para un *volapié*, dirije su contristado rostro al maestro, lleno de desconianza en el éxito, y le dice: *maestro, ¿quiere usted algo para su tía?*

Hay que confesar que el *aticismo andaluz* rebosa hasta en las situaciones más críticas; y la bñlliciosa imaginación de aquellos meridionales siempre tiene una respuesta oportuna. El célebre torero Antonio Sánchez (a) Tato, estaba en Málaga un toro en una corrida á beneficio de los heridos de África. Había un lleno completo y mató al

toro quitada la montera y con un ros que pidió a un sargento. Estuvo desgraciado el espado, saliendo del paso con un verdadero degüello. El sargento le dijo al Tato: esa estocada no es de maestro.—A lo que replicó el aludido.—Es a beneficio la corrida de la clase de tropa, y me ha resultado una *estocada de munición*.

Las aficiones taurinas propenden a degenerar el lenguaje: así se dice hasta entre personas ilustradas—ó que pasan por serlo: *A éste hay que cuartearlo.—Me dió una larga y me cortó el terreno.—Tomó el olivo*, y muchas frases por este estilo.

La corrida de toros con ser mala tiene su caricatura mucho peor en los *capeos* de los pueblos. En éstos los *mozos valientes* quedan en la plaza en gran número, y siempre hay volteados y heridos. Este ejemplo sujeta a jóvenes que se tienen por *ilustrados y de carrera*, dándose espectáculos verdaderamente cómicos. Voy a referirle un episodio auténtico, que sucedió en un pueblo de Andalucía. Uno de esos jóvenes aficionados y valientes, vestidos con arreglo a un *exagerado figurín veraniego*, queriendo alardear de valor ante su novia—la que veía la *capea* desde un balcón, acompañada de la familia—paseaba por la plaza, a pesar de los repetidos ruegos de aquella para que se colocase en sitio seguro. Una vaca lo volteó, destrozándole el traje, y queda sin conocimiento en el suelo. De allí fué conducido a una barbería inmediata por unos cuantos *capeadores*. Uno de ellos, que en unión de otros llevaba sus brazos enlazados en figura de *camilla*, siente un calor extraño en el antebrazo y cree que tiene el volteado los intestinos fuera del vientre. Se cunde la noticia y llega el médico que recibe como primer dato lo de la *eventración*. Al levantar las ropas para curarlo, dijo el doctor—haciendo un gesto significativo.—No es el *contenido* lo que ha salido del vientre, sino el *contenido*. En tanto que se socorria al contuso, llega el Alcalde preguntando por las lesiones sufridas; y viendo que no había recibido herida alguna, se dirige al galeno y le dice:—Doctor, parece que ha sido una *cogida aparatosa*—(1) *Muy aparatosa*—replica el médico—pero de la última parte del *aparato digestivo*.

Tales bromas se originaron con este motivo, referentes al joven volteado, que no volvió al pueblo; marchándose una vez repuesto de su accidente, dando por terminadas sus relaciones amorosas.

He querido ser laconico en esta carta; pero como a usted le gustan las cosas de aquella tierra, se me ha corrido la pluma, prometiendo enmendarme en la venidera. Se despide hasta entonces su colega, que de veras le quiere.

A. MOBILES PÉREZ.
Barcelona 1 de Julio de 1899.

¡CATÓLICOS!... ¡¡A ELLOS!!

En Castellón se ha reproducido el sacrilego y bárbaro abuso de autoridad cometido en Cádiz, arrancando de las fachadas de las casas las placas con la imagen del Sacratísimo Corazón de Jesús, Rey nuestro y Soberano de cielos y tierra.

Tiempo es ya, en presencia del brutal despotismo y arbitrariedad sin nombre con que se pretende ahogar los sentimientos de los genuinos españoles, hijos de los Cruzados y de los héroes de la Reconquista, que unidos todos en íntimo lazo de fe y decisión cristiana nos lancemos, dentro de la legalidad, dentro de las leyes mismas

(1) *Aparatosa* llaman los taurómacos a esas *cogidas*, en las que parece que ha quedado el torero muerto ó gravemente herido y resulta ileso ó ligeramente contuso.

del actual régimen gubernativo, á repeler las bárbaras é inalicificables agresiones de los que intentan arrancarnos tan legítimo blasón; el blasón de católicos y católicos españoles porañadidura y para honra de nuestra gloriosa secular historia.

¡Católicos! ¡¡a defendersell!, hubiera sido nuestro grito al vernos agredidos. Pero se ofende á nuestro Rey y Señor; se trata de parodiar con satánica furia la crucifixión de Nuestro Señor Jesucristo arrancando su imagen adorabilísima, y hacer bafa y burla de su poderío divino, y nosotros, los católicos verdaderos, los que debiéramos ir al martirio por confesar á nuestro Dios, debemos abrazarnos en justísima y santa ira y gritar: ¡Nol ¡Desgarrad nuestro cuerpo! ¡Verted nuestra sangre! Pero insultar á nuestro Dios; arrancar de nuestras casas la imagen sacratísima de nuestro Divino Salvador... ¡eso nol ¡Seríamos unos cobardes; seríamos indignos del nombre de cristianos y del nombre de españoles!

No es ya, pues, hora de gritar: ¡Católicos! ¡¡a ellos!! ¡A no consentir, sin que pisoteen antes nuestros cadáveres y bebán nuestra sangre, que nos arranquen de nuestras casas el blasón que más debe enorgullecernos, y que predica que somos hijos de Dios y herederos de su eterna gloria!

Lo repetimos con toda la energía de nuestra alma, mientras rogamus al Sacratísimo Corazón de Jesús ilumine á sus nuevos sayones: ¡Católicos! ¡¡a ellos!! ¡Viva nuestro Rey, el Sacratísimo Corazón de Jesús!! ¡Antes morir mil veces que ver cómo el furor satánico nos arranca brutalmente la adorabilísima imagen de nuestro Dios!!

(De la excelente revista de Bilbao *El Pan de los Pobres*.)

LA PESTE BUBONICA

Declaración oficial de la peste
El gobierno portugués ha declarado oficialmente la aparición de la peste bubónica en Oporto.

Esta declaración la hizo el día 15 el gobierno de Portugal por acuerdo del consejo de ministros celebrado la noche antes. En dicho consejo se acordó también aislar Oporto, establecer estaciones sanitarias, tomándose, además, todo género de medidas para impedir la propagación de la terrible epidemia.

El mal estado de las líneas telegráficas hace que no se tengan más detalles, tanto del desarrollo adquirido por la epidemia en Oporto, como de si se han puesto ya en práctica las medidas tomadas por el gobierno portugués.

Tampoco se sabe si han ocurrido nuevas invasiones. Nuestro ministro en Portugal no ha telegrafado aún contestando á los despachos que se le enviaron dándole cuenta de las medidas tomadas por el ministro de la Gobernación.

Las primeras defunciones
Se sabe que el primer caso de peste bubónica ocurrido en Portugal fué en un gallego cargador del muelle.

Este murió así como también un barbero que le afeitó y el sepulturero que le enterró.

Conferencias y noticias

Ayer por la mañana y por la tarde visitaron al ministro los embajadores de Rusia y Turquía y otros representantes extranjeros.

El Sr. Dato, contestó á sus preguntas, les dijo que España, barrera de seguridad para el resto de Europa, seguirá el procedimiento de Inglaterra en cuanto á hacer público cualquiera caso de enfermedad sospechosa que se presente en la península, pues cree que este es el único medio de combatir con éxito los focos infecciosos y además se cumple así el compromiso que todas las naciones contrajeron en la conferencia de Venecia.

El gobierno tiene la esperanza fundada de que la enfermedad no se propagará á nuestro país por las medidas adoptadas y otras que iránse tomando.

Confía también que el gobierno portugués no prescindirá de nada para ahogar en Oporto el terrible mal; pero por si acaso no fuese así, ha circulado las órdenes más energías para que cualquier caso que ocurra se ponga en su

conocimiento, y acto seguido se hará público.

Además, con tal proceder, nadie se cuidará de lo que inventen los miedosos ó los alarmistas de oficio.

Los representantes extranjeros se mostraron muy complacidos de la energía que en el asunto demostraba el gobierno español, y todos ellos, al abandonar el ministerio, telegrafaron á sus respectivos gobiernos en el sentido indicado.

El encargado de Negocios de Portugal visitó también al Sr. Dato con objeto de enterarse de las precauciones adoptadas contra las procedencias de su país, y comunicárselas al gobierno del vecino reino lusitano.

Indicó que no tenía noticias del curso de la epidemia.

Ofrecimientos
El ministro de la Gobernación continúa recibiendo ofrecimientos de corporaciones, de La Cruz Roja y de muchos médicos, por si cree necesarios sus cursos para la obra necesaria.

El Sr. Villaverde ha manifestado que facilitará cuanto dinero sea necesario para que nada falte, tanto en el material como en el personal sanitario.

Portugueses en Badajoz
Ayer circularon órdenes contradictorias del gobierno respecto de la incomunicación con Portugal. Primero el orden de incomunicación fué absoluta; después se concedió un plazo de cuarenta y ocho horas para establecerla.

Aprovechando este plazo, los trenes portugueses llegan atestados para presenciar las corridas que se celebrarán, y con muchas familias que veranean en las playas de Portugal.

Hay grande animación y nadie se acuerda de la peste.

Se censura duramente á los cónsules, porque no han dado conocimiento de la debida anticipación al gobierno.

Portugueses en Zamora
El ministro de la Gobernación recibió ayer tarde un telegrama del gobernador civil de Zamora, manifestándole que habiendo tenido noticias de que se encontraban en aquella capital algunos viajeros portugueses recién llegados de su país, había adoptado con ellos inmediatamente las oportunas medidas sanitarias.

Dichos viajeros han sido reconocidos por médicos de Zamora, quienes han certificado que el estado de aquéllos es satisfactorio.

No obstante, continuarán en observación durante unos días. Los equipajes de los citados viajeros han sido escrupulosamente fumigados.

Alarma en Valencia
A consecuencia de las noticias de Oporto ha habido alguna alarma en Valencia y pueblos de la costa.

El lunes fundó en este puerto el vapor *Saint Paul*, procedente de Lisboa, donde cargó 1.500 kilogramos de huesos destinados á la fabricación de abonos.

Este hecho ha sido objeto de muchas preocupaciones y comentarios; pero volvió la tranquilidad á los ánimos cuando se supo que el buque traía patente limpia y que los huesos vienen convenientemente preparados.

Esta alarma infundada y las instrucciones que las autoridades han recibido de Madrid han determinado medidas rigurosas en beneficio de la salud pública.

Han conferenciado el gobernador, el alcalde y el director de Sanidad marítima.

En Sevilla
La junta local de Sanidad, en reunión que ha celebrado, presidida por el alcalde, ha acordado dirigirse á los médicos de la población, previniéndoles que comuniquen inmediatamente cualquier caso sospechoso que ocurriera.

También ha acordado dirigirse al gobernador para que remita diariamente nota detallada de los viajeros que lleguen á ésta de puntos sospechosos; reorganizar las juntas parroquiales; excitar el celo de los encargados de la vigilancia de las embarcaciones, y conseguir del Ayuntamiento la necesaria autorización para hacer los gastos extraordinarios á que obliguen las circunstancias.

Procedente de Oporto llegó el vapor inglés *Ross*.

Circula el rumor de que este barco salió del puerto de Oporto después de declarada la peste bubónica.

EL ZAPATERO Y EL MARQUÉS

—Buenos días, zapatero.
—A la orden de V. E., señor marqués.

—Extrañarás que abandone mi coche para penetrar en este miserable y oscuro chirimibí.
—Me asombró muy pocas veces. Y en cuanto á lo de miserable y oscuro, perdone V. E. que le diga que ni aquí hay miseria, ni falta luz bastante para echar unos tacones y unas medias sue-

GRAN FÁBRICA DE MUELAS DE MOLINO de pedernal pedra foguera

Estas muelas de *pedra foguera* conocidas ya del público mallorquín y extranjero, como de mejores resultados se construyen en Manacor, Calle de Obrador, *Molt de Can Cloveya*.

¡Molineros! visitad esta casa antes de comprar muelas, donde las encontrareis de todas dimensiones y para toda clase de molinos, pudiendo así haceros cargo antes de comprarlas, de la calidad superior de su piedra, y su trabajo fino y esmerado, cual no habreis visto en ninguna parte.

Las piedras son del predio *Son Calderó* término de Felanitx, siendo hasta hoy, las más sólidas y sin faltas, que se han conocido, por tanto es muy á gusto de esta casa, que los compradores se acompañen de personas entendidas en este ramo, pudiendo así cerciorarse de la verdad, y evitar ser víctimas de otros expendedores que sorprenden á los compradores, so pretexto de venderlas más barato, resultando después, de clase y trabajo muy inferior y teniéndolas inservibles al cabo de pocos años, después de muchas reparaciones.

Esta casa responde de su resultado, y que darán buena y abundante harina en el mismo acto de quedar colocadas y para que puedan verlas todas los interesados, tiene sucursales en Palma é Inca, donde encontrarán muelas y un catálogo de los precios fijos á que se venden según el diámetro de la muela.

Esta casa se dedica también desde muy antiguo á la construcción de toda clase de obras en piedra viva, gradas, chimeneas, lavatorios, etc., etc. de la tan renombrada *piedra de Artá* y de Manacor.

Para informes, dirigirse: Manacor, Antonio Pociu Sastre, maestro constructor, calle de Artá. Palma, Nadal Ferragut Lladó, calle Sindicato, 122. Inca, Francisco Llompart, calle Rectoría, frente la Iglesia.

las con todo primor, y sin necesidad de ponerme las gafas... Pero ¿qué debo el honor de...?

—Vengo á hacerle una pregunta.
—Ya supongo que V. E. no vendrá á mandarse hacer un par de botas en casa del pobre zapatero remendón, y hace mal V. E., pues yo le haría unas botas hasta allí; porque las que lleva el señor marqués no son muy buenas, eso sí, pero lo que es la duración...

—Tú eres viejo, pobre, desgraciado, y estás alegre; no cesas de cantar y de reír; yo soy joven, rico, afortunado, y siempre estoy triste, no hago más que bostezar y aburrirme. Dame una explicación de todo esto.

—Pues es muy sencilla. Yo me conformo con mi vejez, me acomodo á mi pobreza y sufro con resignación las penas que Dios me envía; V. E. gasta su juventud en el deleite, desea más de lo que posee y su soberbia no puede acostumbrarse á ningún revés de fortuna; por eso yo, con mi cara arrugada y mis cabellos blancos, soy más joven, porque tengo el corazón de niño y la conciencia sin remordimientos; soy más rico, porque nada ambiciono; soy más feliz, porque acostumbrado á despreciar el placer, me cuesta poco trabajo despreciar el dolor.

—¿Dónde has aprendido tanta filosofía?

—Machacando suela.
—¿No cambiarías tu portal por mis palacios?

—Una moneda de cobre no puede cambiarse en monedas de oro.
—¿No me tienes envidia?

—Por lo visto, soy aquí el envidiado.
—¿Eres orgulloso?

—No puedo ser más humilde. Me paso la vida trabajando á los pies de la humanidad, y vivo, debajo de todo el mundo, en el rincón de un portal.

—Comprendo tu felicidad, y me marcho envidiándola. ¿Sientes quedarte solo sin mi noble presencia? Pocas veces te habrás visto más honrado.

—Yo siempre estoy en compañía de un señor más grande, más ilustre, más poderoso.
—¿Más poderoso que yo? ¿Quién?

—Dios.
D. DE L.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO
Sale el sol, á las 5'44.
Pónese, á las 6'52.

MAÑANA
(232) 20 (433)

DOMINGO

SAN JOAQUÍN PADRE DE NUESTRA SEÑORA Y SAN BERNARDO DOCTOR Y FUNDADOR

OFICIO DIVINO.—Día 20.—Domingo 4 de Agosto XIII después de Pentecostés. De S. Joaquín padre de la Sma. Virgen. *Blanco, Doble de 2.ª clase* com. de la dominica. Vísperas com. de Sta. Juana Francisca Fremiot, viuda y de la dominica.

CUARENTA-HORAS
En Santa Fe, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á San Joaquín: exposición á las seis de la mañana; á las

diez y media misa á toda orquesta y sermón por D. Migue! Ribas, por la noche después del rosario, meditación, estación y reserva.

CULTOS

En la Catedral, solemne fiesta en honor de San Bernardo; á las nueve y media se cantarán horas y la misa mayor en la que predicará el M. I. señor D. Lorenzo Moyá, canónigo Magistral.

En Santa Eulalia, fiesta de Nuestra Señora del Confalón, á las nueve y media tercia y á las diez misa mayor con sermón que pronunciará el Rdo. P. Manuel Carceller, de la Compañía de Jesús.

En el monasterio de El Real se celebrará la festividad del abad de Clara-vat; á las tres y media de la madrugada se dará principio á un turno de misas que seguirá sin interrupción hasta las ocho y media; á las nueve tercia y misa mayor cantada, con acompañamiento de órgano y piano y predicará D. Bartolomé Cortés. Por la tarde á las tres vísperas solemnes y al anochecer rezo del Santo Rosario.

En Montesión, á las siete y media de la mañana misa de Comunión general para los socios de la Asociación de Seglares Católicos. Por la tarde á las siete el ejercicio de retiro.

CORTE DE MARÍA.—En el Hespital, á la Virgen de Belén.

Lunes.—En Santa Fe, concluirán las Cuarenta Horas, exposición á las seis: á las siete de la tarde rosario, trisagio, *Te-Deum* y reserva.

En San Cayetano, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á Santa Juana Francisca Fremiot: exposición á las seis; á las diez y media misa mayor solemne con música y sermón por don Damian Vidal. Al anochecer después de rezada una parte del Santo Rosario habrá un rato de meditación, cantándose al final la estación á la que se seguirá la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos
Día 16.—Varones 2.—Hembras 5.

Matrimonic
Día 16.—Ninguno.

Defunciones
Día 17

María Nicolau Alzamora, viuda de 78 años, calle del Carmen, de apoplejía.
María Oliver Canals, 9 meses, calle del Socorro, de meningitis.
María Bauzá Caimari, viuda, de 65 años, calle de san Bartolomé, de cardiopatía.

Matadero
Reses degolladas para el abasto público
Día 17
Bueyes, 2.—Vacas, 5.—Novillos, 0.—Ter-
neras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 8.—Bo-
rregos, 0.—Corderos, 69.—Cabras, 1.—Ce-
gajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas,
0.—Lechonas, 0.—Total, 85.

El mejor preparado para el estómago es el *‘Elixir á la Inguilva Giol,*
Véase el anuncio en la 4.ª página.

DE LA CAPITAL

Junta de Sanidad.—Con motivo de la inesperada y sorprendente noticia de la aparición de la peste bubónica en Oporto, anteanoche se reunió la Junta provincial de Sanidad en el despacho del señor Gobernador civil con objeto de adoptar medios preventivos.

Sentimos que la abundancia de originales nos impida hoy publicar el extracto de los interesantes asuntos de que se trató en dicha reunión, lo cual haremos en el número del lunes próximo.

Pero debemos manifestar que nos complace en extremo ver á nuestras autoridades que, como centinelas avanzados, están velando para salvar en cuanto dependa de la mano del hombre á estas Islas de la plaga epidémica que desgraciadamente tenemos ya en Europa y muy vecina á España.

Ante tan laudable proceder renace en nosotros toda confianza y los habitantes de esta capital pueden permanecer tranquilos en vista del vigilante celo que están desplegando tan dignas autoridades.

Torcida interpretación.—Se ha dado, según nos han dicho algunas personas, á nuestra gacetilla de ayer al estampar sencillamente la noticia de la estancia en Peralada del Sr. D. Joaquín Gual de Torrella, y al desearle que su permanencia en ella le sea grata.

Esto y no más quisimos decir y sin que irónicamente hiciéramos referencia á nada más, como se ha supuesto, pues ya se sabe que no puede reinar la alegría en la mansión donde tan reciente está el luto y el pesar.

Bienvenida.—La damos al Reverendo Padre Miguel Alcover, S. J., hermano del M. I. Sr. Provisor y Vicario General de esta Diócesis, el que ha llegado hoy y saldrá probablemente esta tarde para su pueblo natal.

En el Plá de Sant Jordi.—En dicho caserío se celebrará mañana la fiesta cívico-religiosa dedicada al Santo Titular y Patrón de aquella comarca.

Esta noche se cantarán solemnidades completas y terminadas éstas habrá verbena y otro festejos.

La fiesta religiosa promete revestir lucidez y magnificencia en la iglesia.

Las carreras que mañana por la tarde tendrán lugar, tanto de hombres como de caballos estarán muy animadas por lo refidas que prometen ser, atendido los famosos andarines y alazanes que en ellas tomarán parte.

Matrículas industriales.—Han sido remitidas al Gobierno de esta provincia por el Administrador de Hacienda las antedichas matrículas de cada uno de los pueblos de Santa Margarita, Inca, Llubí, La Puebla, Selva, Capdepera, Petra y Artá correspondientes al año económico actual.

Pensión.—La de 182'50 pesetas ha sido concedida á Miguel Domenge Antich y Margarita Alzamora padres del soldado Lorenzo, fallecido en las guerras coloniales.

Nuevos militares.—Han terminado sus estudios en la Academia de Caballería de Valladolid nuestros paisanos D. Mariano Sancho, D. Fernando Weyler, D. José González, D. Guillermo Planas y D. José Cortés.

Reciban dichos señores nuestra más efectiva enhorabuena.

Multas.—Por la Alcaldía de esta ciudad fueron ayer multados varios individuos que habían promovido un escándalo en la vía pública.

Romerta.—Mañana se efectuará la en otro tiempo tan popular de San Bernardo en el monasterio de El Real.

Por la tarde habrá carreras de hombres y de caballos música y otras amenas diversiones.

Es de esperar que estén muy co curridas.

Médico.—Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Lloseta dotada con 500 pesetas anuales.

Feliz viaje.—Se lo deseamos al R. P. Gual, director de las Escuelas pías de esta capital que salió ayer tarde para Barcelona.

Pago de terrenos.—El señor Comisario de Guerra de esta plaza ha señalado el día 30 del actual para efectuar el pago del importe de los terrenos expropiados del predio Son Moix y Hort de Mar, del término de esta ciudad.

Correos.—El vapor Cataluña salió de nuestro puerto á las seis de ayer tarde con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 85 pasajeros y efectos del país.

El vapor Unión ha llegado á las siete de la mañana, procedente de la ciudad Condal, conduciendo pasaje, carga y correspondencia, la cual se ha repartido á las diez.

DE LOS PUEBLOS

Lluchmayor

Con la esplendidez que en años anteriores se celebró el domingo próximo en este pueblo la fiesta cívico-religiosa de nuestra Patrona Santa Cándida, suspendida el año pasado en la parte civil con motivo de las críticas circunstancias porque atravesaba nuestra desdichada patria.

Por lo que toca á la parte religiosa nada quedó que desear. En la noche del sábado cantáronse solemnidades completas, y en la misa mayor del domingo se cantó con acompañamiento del órgano la magnífica partitura de Mercadante, predicando las glorias de la Santa el joven presbítero D. Bernardo Salvá. Asistieron las autoridades lo mismo que un crecido número de fieles, ávidos de postarse ante las venerandas reliquias de la ínclita mártir de Jesucristo.

No puede decirse lo mismo desde hace bastantes años por lo que toca á

la parte civil ó popular, pues que hemos visto con disgusto introducirse un sinnúmero de abusos y desórdenes que contrastan notablemente con aquel regocijo y con aquella sencillez con que antiguamente se celebraban dichas fiestas. Y no puede menos de ser así, pues los partidos han ido retirando las personas decentes á cuyo cargo estaba la dirección de la fiesta, y lo encargan á jóvenes inespertos que no siempre dan los mejores ejemplos.

Resultó muy lucida la verbena del sábado por la noche, amenizada con escogidas piezas ejecutadas con acierto inesperado por la banda del partido dominante, lo mismo que las carreras y demás actos de costumbre, sin faltar por eso un buen rato de baile al estilo moderno que en otras correspondencias hemos censurado, y que no nos cansamos de reprobar, aunque estamos seguros de no ser atendidos.

El lunes, día 14, por la tarde pasó á visitar este pueblo el político mallorquín, D. Damian Isern, ex-director de La Unión Católica de Madrid. Por la noche pasaron á obsequiarle y saludarle los prohombres del partido conservador y algunos amigos particulares suyos, mientras la banda de dicho partido le festejaba con una serenata.

El día siguiente, fiesta de la Asunción, á la puesta del sol, según ya se había anunciado, dió el Sr. Isern una conferencia en el salón de la Sociedad Obrera. Presentado al público por el director de Es Pagés Mal orquí D. Antonio Garcías, pronunció un hermoso y elocuente discurso sobre la Economía administrativa, y manifestó su satisfacción viendo, dijo, que Lluchmayor va por el camino de los adelantos.

Habló también de los bienes grandes que había hecho España llevando la luz de la Fe y la verdadera civilización á sus numerosas y remotas colonias. Fijóse en las recientes desgracias de la patria, acriminando severamente la injusticia é indignidad de los Estados Unidos, como autores de nuestros desastres. Mas aquí el Sr. Isern enseñó quizá sin quererlo, sus orejas de liberal, pues dijo que, según algunos, varios españoles son causa de estas desdichas, y que de esto estaba él en ayunas. Dijo asimismo que si realmente había tan malos españoles, que también él los reprobaba; pero á la verdad es muy rara esta ignorancia en el señor Isern, cuando políticos de todos los bandos, la prensa española y extranjera y tantos testigos oculares como lo han sido muchos de los soldados y jefes de Ultramar pregonan que la causa principal y casi única de nuestros desastres y desdichas han sido nuestros Gobiernos. Con todo el disertante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Luego que el Sr. Isern hubo concluído su discurso, D. Antonio Llompard, abogado quiso hacer de él grandes elogios, indicando que el Ayuntamiento debiera declararle hijo ilustre de este pueblo; pues dijo que el Sr. Isern mere-

cía el dictado de hombre célebre tanto ó más que D. Miguel Tomás de Teixaquet y D. Fray Pedro Roig, ambos obispos é hijos ilustres de nuestro pueblo. El señor Llompard no estuvo muy feliz, por lo mismo sus palabras y sobre todo las comparaciones que hizo no fueron muy bien recibidas por los más de los espectadores algo instruidos.

La salud pública deja bastante que desear, pues reinan en este pueblo fuertes calenturas que tienen atacados á muchos niños y adultos.

Esta semana ha sido como el lleno de la recolección de las almendras, de cuya cosecha están satisfechos los propietarios en general, aunque no tanto del precio, pues no ha llegado al del año pasado.

18 de Agosto.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Ruego de Portugal Madrid 18 á las 10'30 n.

El Gobierno de Portugal ha telegrafiado rogando que las medidas sanitarias afecten solo á las provincias de Oporto admitiendo el resto de la nación y se le han contestado que estudiarán el asunto.

Servicios sanitarios Madrid 18 á las 10'30 n.

Se han declarado permanentes los puntos de las fronteras, habiéndose establecido los servicios sanitarios en las estaciones telegráficas.

Mañana empezará á funcionar el servicio sanitario en Badajoz.

Autorización Madrid 18 á las 10'30 n.

El ministro de Fomento ha autorizado por telégrafo al de gobernación para que sus delegados revisen los billetes de todos los trenes con el objeto de inspeccionar mejor los viajeros procedentes de Portugal.

5.000 pesetas Madrid 18 á las 10'30 n.

Se han enviado 5.000 pesetas á

cada gobernador de Huelva, de Badajoz, de Cáceres, de Salamanca, de Zamora, y de Pontevedra para que faciliten socorros á los viajeros que se hallan detenidos en la frontera y estén necesitados de auxilios.

Doctores en Lisboa

Madrid 18 á las 10'30 n.

Se ha ordenado á los Doctores Vicente y Mendoza para que se constituyan en Lisboa con el objeto de comprobar si han ocurrido allí casos, y examinar á la vez la eficacia de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno portugués.

Casos en Lisboa

Madrid 18 á las 10'30 n.

Se ha pedido por telégrafo á nuestro representante en Lisboa la comprobación de la noticia de haber ocurrido casos en aquella capital.

Licencias caducadas

La Gaceta mañana publicará reales órdenes diciendo haber caducado las licencias á todo el personal de Beneficencia y encargando á la clase médica escrupuloso cuidado en la asistencia á los enfermos, denunciando inmediatamente los primeros síntomas de epidemia, apercibiéndoles severos castigos.

Instrucciones

Madrid 18 á las 10'30 n.

La Gaceta publicará mañana las instrucciones que se han dado á los Inspectores y Jefes del servicio Sanitario en la frontera con el objeto de que el público conozca los deberes y obligaciones que tienen.

Bolsa

Madrid 18 Agosto.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'amortizable', 'Cubas (86)', 'Cubas (90)', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Francos', 'Libras'.

Tip. Católica Balear, Santo Cristo, 20.

24

AURELIA

ó LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA

21

Por su parte, Marco Régulo, porque él y no otro era el que se alejaba tan de prisa de la casa de Aurelia, iba diciendo á media voz con la mayor satisfacción:

—¡Estaba seguro de ello!... ¡Había reconocido su voz!... ¡Es Metelo Celer, no me cabe duda de ello! ¡Estaba dentro, en tanto que yo hablaba con el portero!... ¡Ah, Sr. Metelo!... ¡Con qué visitáis á la gran vestal á la hora de la siesta!... ¡Muy bien! Helvio Agrippa tendrá conocimiento de este hecho, y también lo tendrá otra persona... el gran Pontífice Domiciano (1). ¡Ya habéis caído en nuestras redes, ilustrísima Cornelia!

Al cabo de una hora, Marco Régulo estaba en su magnífica casa al otro lado del Tíber.

Y á la verdad que tenía motivo para repetir aquellas palabras, que han llegado á ser proverbiales desde la época de Tito: «No he perdido el día.»

En efecto: podía contar que había cometido tres malas acciones aquel día.

El fallo obtenido contra Cecilia. Su entrevista con Palfurio, Sura y Parmenon. En fin, su espionaje en casa de Aurelia con Palestrion.

Con respecto á este último, no habiendo podido probarse que hubiese hablado con Régulo, no fué él azotado como á Doris; pero en su terror al castigo á que se había visto expuesto, y en su indignación por haber sido engañado por aquel melifluo personaje que se había burlado de su

(1) Antes de Augusto la dignidad de Gran Pontífice se confería siempre á ciudadanos ilustres, pero no iba unida como prerrogativa á ningún cargo ó función. Desde Augusto, que se apropió esta dignidad, fué atributo de los Emperadores. ¡Cosa rara! ¡Constantino, á pesar de su conversión al cristianismo, y lo mismo sus sucesores, siguieron titulándose Grandes Pontífices! Según Zósimo, fué Graciano, y según otros, Teodosio, el primero que abdicó aquel título, comprendiendo que era incompatible en un cristiano con el de Emperador.

que al poco tiempo ha expirado en medio de convulsiones atroces (1).

—¿Y por qué tanta severidad? preguntó el desconocido con una impasibilidad que disipó todas las sospechas que de él hubiera podido concebir Palestrion.

—¡Oh! La divina Aurelia está muy affigida por la muerte que ha mandado dar á su peñadora, y dice que no la reemplazará fácilmente; también hay quien dice que llora cuando se acuerda de ella. Sin embargo, esta mañana mismo se nos ha dicho por segunda vez que cualquiera de los individuos de la familia será tratado del mismo modo que Doris si, como ella, descubre los secretos de casa á Marco Régulo... ¡Pero, señor...! ¿Qué tenéis? ¿Os ponéis malo?

En efecto; el desconocido tuvo que valerse de toda su fuerza de voluntad para restablecer en su persona la serenidad que aquel nombre había perturbado hondamente.

Logrólo, no obstante, hasta el punto de poder contestar al esclavo:

—Nada, Palestrion; es que la suerte de esa infeliz joven á quien llamais Doris me ha causado tanta compasión, que no he podido menos de inmutarme. Pero ese Marco Régulo debe ser un hombre bien temible para que...

—Dicen que es el malvado mayor que hay en Roma... y yo... he pensado que... se me castigaría lo mismo que á Doris si por desgracia... el hombre que viene á preguntarme... fuere...

—¡Gracias por la comparación y por el concepto en que me tienes, amigo Palestrion! Pero, merced á los dioses, mis preguntas no tienen nada que pueda comprometerme y hacerme temer el castigo que...

(1) Juvenal (sat. 6, v. 473) asegura que las matronas romanas de la aristocracia, sin duda para evitarse la molestia de castigar por su mano, contemplando así su delicadeza, pagaban una pensión á los verdugos, á quienes llamaban cuando querían castigar á una esclava.

GRAN BARATURA
TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE,"
Brondo, 7.--Antigua Casa Brondo

CORTES semihilo, á 12 reales.
 Id. Batistas rico surtido, á 10 rs.
 Id. Piqués blancos, alta novedad, á 16.
 CAMISAS vichi, su precio 24 rs. á 12.
 CRETONAS hermosos dibujos, á 2 reales cana.
 REFAJOS gran colección, á 8 rs. uno.
 BRILLANTES rico surtido, á 4 rs. cana.
 1.000 docenas pañuelos puro hilo, á 12 reales docena.

300 docenas calcetines jumel, á 12 reales docena.
 200 docenas camisetas, á 2 rs. una.
 300 piezas madapolam, á 12 rs. una.
 TOHALLAS rusas, á 12 rs. docena.
 GRAN surtido en puntillas á precios sin competencia.
 GRAN surtido en objetos del Japón, propios para regalos.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡Ojalá! ¡Ojalá! sorprendente regalo á los que compren por valor de 25 pesetas

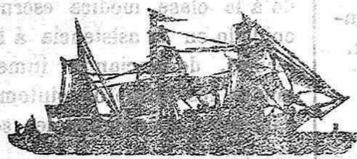
OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Call, 1).

QUESTION CANDETE (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.
UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Fasc. 1.—Luz Fernández, novela á Ptas. 1'50.—**Nerviosas**, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—**Cartas finiseculares**, á Ptas. 0'50.—**Fausto, Psiquis**, (novela) á Ptas. 1'50.—**El Juicio Final**, (poema) á Ptas. 0'50.—**Los que rezan**, (novela) á Ptas. 1'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

Servicio de la Compañía Transatlántica



DE BARCELONA
MES DE AGOSTO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 El 5 de Agosto de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor MEXICO capitan N para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Agosto de Santander, vapor BUENOS AIRES, capitán N para Coruña, Habana y Veracruz.
 El 25 de Agosto de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico y Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Solo se admite carga hasta el día 23.

Línea de Filipinas

El 12 de Agosto de Barcelona, vapor P. DE SATRUSTEGUI capitán N para Port-Said, Aden, Colombo, Singapoor y Manila.
 No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán Casquero, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán N para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos

Servicio de Africa.—El 25 de Barcelona, vapor LARACHE, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

SANTO CRISTO, 20
ENTRESUELO
EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO
SE ADMITEN ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Y SE CONFECCIONAN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Miasis digestivos, Insipiente, Vómitos, Extrínfimo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas profieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

PROD. EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada

ANUNCIOS MORTUORIOS
 Se reciben hasta las once de la mañana á precios de tarifa

22

AURELIA

—Es verdad, señor... Así, perdonad á un pobre esclavo que tiembla, pero que no tiene intención de ofenderos... porque vos... no sois Marco Régulo. Y además, aun cuando lo fueseis, yo vería si debía contestar ó no á vuestras preguntas.

—Que serán muy sencillas, y siempre hijas del cariño que yo tengo á la noble casa de tu augusta ama. Nuestra primera vestal, la ilustrísima Cornelia, ¿sigue mejor? ¿Podrá continuar pronto sus altas y santas funciones?

—No, señor; la salud de la gran vestal no es buena... La divina Aurelia, á pesar de lo mucho que la mimas, no logra hacerla olvidar el castigo que el Pontífice Helvio Agrippa la ha impuesto, y la vergüenza que la da este castigo, dicen que es la causa de que no se mejore.

—Y tu ama, la divina Aurelia, ¿recibe alguna vez á Metelo Celer?

Esta pregunta sin duda le pareció peligrosa á Palestrion, y no contestó á ella.

Aquel infeliz hasta manifestó en su rostro cierta especie de sospecha, lo cual hizo que el desconocido se apresurase á desvanecerla, añadiendo con aire de indiferencia:

—Esto me importa muy poco; pero mi Metelo Celer es un hombre como otro cualquiera, y por lo cual no me interesa ni poco ni mucho. Dime otra cosa que me interese más. ¿No vienen ya aquí Flavio Clemente y las dos Flávias Domitilas? Me han dicho que tu ama no las recibe ya, pero yo no lo creo. ¿Son unos parientes tan inmediatos?

—Ya; pero parece que hay ciertos motivos para que mi augusta ama no reciba á esos parientes.

—Deben ser muy graves.

—¡Yo lo creo! como que suponen que Flavio Clemente y las dos Flávias son... se me ha olvidado lo que son... ¡Oh! ya caigo... son... son...

—Son cristianos.

—¡Eso es, cristianos! Y querían que la divina Aurelia,

ó LOS JUDÍOS DE LA PUERTA GAPENA

23

que es sobrina suya, fuese también cristiana; para ella se ha negado á serlo, y no solo se ha negado, sino que les ha dicho que no volvieron á poner los pies en esta casa... ¡caballito!

Al llegar aquí el diálogo, se oyó cantar en el atrio el estribillo de una canción española popularizada en Roma por el poeta Marcial; el que tarareaba aquellas coplillas tenía una voz muy fresca, y se conocía que era un joven.

El desconocido se estremeció al reconocer el timbre de aquella voz, y separándose inmediatamente de la puerta.

—Adios, Palestrion, le dijo al esclavo; viene alguien, y no conviene que me vea; pero yo volveré otro día.

Mas nuestro hombre no pudo desaparecer con tanta celeridad que el joven que salía de casa de Aurelia no tuviese lugar de verle como á unos quince pasos de distancia, andandole muy deprisa por la calle.

Por otra parte, el desconocido había vuelto la cabeza para examinar rápidamente al personaje que había interrumpido su conversación con el portero, ó, por mejor decir, para cerciorarse de si aquel personaje era efectivamente el mismo que él se había figurado.

—¡Por Hércules! exclamó el joven hablando consigo mismo en el umbral de la puerta; ¡por Hércules, que me parece que aquel hombre es el infame Régulo!... ¿Qué viene á hacer por aquí? ¡Oye, tú, Palestrion!... ¿Tendrás tú, por ventura, relaciones con Régulo?

El esclavo temblaba de pies á cabeza.

—No, señor, contestó balbuceando aquel infeliz; yo no conozco á Régulo, y por otra parte sé muy bien que nuestra divina ama...

—¡Tunantel! Como yo estuviese cierto... te había de hacer desollar vivo... Pero sea de esto lo que fuere, importa que Cornelia y Aurelia sean sabedoras de que este hombre anda rodando su casa.

Y al decir estas palabras se metió de nuevo dentro.

Instituto de 2.ª enseñanza

DE LAS BALEARES

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas de que solicitan exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 24 de Julio de 1899.—El Catedrático Secretario, Antonio Mestre.